



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 113

Fecha: 14/12/2023

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Actuación
17174 31 12 001 2023 00207 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	LUIS ALBERTO OROZCO CASTAÑO	DEL CAMPO AGRO S.A.S	REQUIERE PARTE ACTORA	13/12/2023
17174 31 12 001 2023 00272 00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	LAURA LORENA HURTADO FRANCO Y OTROS	RAMON ELÍAS FONSECA ARCILA Y OTRO	INADMITE DEMANDA	13/12/2023
17174 31 12 001 2023 00273 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ALBERTO OROZCO CASTAÑO	DEL CAMPO AGRO S.A.S	ADMITE ACUMULACIÓN DEMANDA Y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13/12/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


CS  **CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA**
SECRETARIA